

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA

1.- OBJETIVO

El concurso de fotografía es una actuación promovida por el Grupo de Cooperación Internacional de la Fundación Española de Pediatría, que pretende compartir a través de imágenes experiencias de cooperación vividas por pediatras de la AEP.

Las fotografías premiadas se incluirán en la memoria de actividades de la AEP de ese mismo año, en la página de Congresos, el video del Congreso, en las Redes Sociales del Congreso y la APP del Congreso figurando en ellas el nombre de su autor/a.

2.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier pediatra que esté involucrado en un proyecto de cooperación, preferentemente de carácter internacional.

3.- TEMA

El concurso versará sobre imágenes que reflejen la situación de salud de la infancia o las experiencias de promoción de sus derechos en proyectos de cooperación vividas por pediatras. Deberán ir acompañadas de un lema/título que exprese dichas situaciones o valores a promover en relación con la salud infantil global o con la infancia.

4.- NÚMERO DE OBRAS

Cada participante **podrá presentar sólo una obra** realizada con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro.

Deberán ser originales e inéditas; no se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente.

5.- LIMITACIONES TÉCNICAS

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

Se valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica.

7.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán **presentarse en formato papel o digital**, con las siguientes condiciones:

Fotografía en soporte papel: Dimensiones de 20 x 30 cm., montada sobre soporte o sin montar. Cada imagen deberá presentarse también en formato digital. Se aceptarán imágenes exclusivamente en formato .jpg, con un tamaño mínimo de 1500x2300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) de resolución. Se presentarán grabadas en soporte CD o USB y el nombre de cada archivo del CD o USB a la sede de la AEP (c/Aguirre 1, 1º izquierda 28009 Madrid)

Fotografía en soporte digital: Únicamente se aceptarán imágenes en formato .jpg, con un tamaño mínimo de 1.500x2.300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 p.p.p. de resolución.

8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN FOTOGRAFÍAS A CONCURSO

El plazo para la presentación de las obras comenzará a partir de la publicación en la página web de la AEP o del anuncio de convocatoria/bases que rigen el Concurso.

El plazo límite de presentación de la obra será el **16 de mayo de 2016 hasta las 15:00h** mediante correo postal a la sede de la AEP (c/Aguirre 1, 1º izquierda 28009 Madrid) o un correo electrónico a premiofotografia.cooperacion@aeped.es

9.- LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Las obras se presentarán en el Congreso de la Asociación Española de Pediatría (*Palacio de Congresos*) en horario **de 9:00 a 20:00 horas, de forma presencial** durante el 2, 3 y 4 de junio.

10.- CÓDIGO ÉTICO

Las fotografías en las que aparezcan personas identificables deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

AEP

11.- PREMIOS

El Jurado determinará **la mejor fotografía**, a la cual le corresponderá los siguientes premios:

La fotografía premiada aparecerá en la memoria de actividades de la AEP-FEP de ese mismo año y los demás sitios mencionados en el punto 1.

El diploma del premio y un ebook se entregará en el Acto de Clausura del Congreso, el sábado 4 de junio en el Auditorio Principal, al que deberá asistir la persona premiada o, en su caso, nombrar a un representante que le sustituya.

12.- JURADO

El jurado serán todos los asistentes al Congreso, que podrán realizar su votación a la mejor fotografía mediante votación interactiva online.

13.- CONSULTAS

Para la aclaración de cualquier duda respecto al concurso podrán hacerlo al número de teléfono 91 435 49 16 (Sede la AEP), o bien mediante correo electrónico dirigido

premiofotografia.cooperacion@aeped.es

14.- CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus Bases del mismo.

AEP